

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2015



En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 21 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis respecto de la ampliación al Presupuesto de Egresos 2015, por la cantidad de \$88,288,028.00 (Ochenta y ocho millones doscientos ochenta y ocho mil veintiocho pesos 00/100 M.N.) autorizados en el Convenio Específico de Adhesión correspondiente a la aportación federal para el otorgamiento del SUBSEMUN 2015.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 24 de abril del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis respecto de la aportación al Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por la cantidad de \$81,000.00 (ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.), para sufragar los gastos que genera la realización del evento denominado: Premio Municipal de la Juventud "MAASS", en su edición 2015, toda vez que se destinan recursos económicos con la finalidad de otorgar premio en efectivo a los concursantes que resulten ganadores, así como los gastos que genera la organización del evento.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 24 de abril del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del día, se realiza análisis respecto de la autorización para otorgar apoyo económico a la Escuela primaria Estatal "Lic. Adolfo López Mateos 2734 T.M.", para el traslado de los alumnos de la Banda de Guerra a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, al Concurso Nacional de Bandas de Guerra a celebrarse el día 06 de junio del 2015, por la cantidad de \$40,000 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.).

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 24 de abril del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la orden del día, se realiza análisis para autorizar otorgar apoyo económico a la Escuela primaria Federal "Francisco Márquez", para el traslado de los alumnos de la Banda de Guerra a la ciudad de México, D.F, al Concurso Nacional de Bandas de Guerra a celebrarse el mes de mayo del 2015, por la cantidad de \$40,000 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.).

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 24 de abril del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en la orden del día, se realiza análisis para autorizar otorgar apoyo económico a la Escuela Secundaria Estatal 3002, para el traslado de los alumnos de la Banda de Guerra a la ciudad de México, D.F, al Concurso Nacional de Bandas de Guerra a celebrarse el mes de mayo del 2015 , por la cantidad de \$40,000 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.).

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 24 de abril del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como séptimo asunto en la orden del día el Regidor Alberto Reyes Rojas realiza informe sobre el movimiento de ingresos y egresos del gobierno municipal periodo comprendido del 1 al 31 de marzo del 2015, en donde se desprenden las siguientes conclusiones:

1.-Una disminución en el concepto de la deuda pública de \$ 5 millones, pasa de \$80,216,638.29 a \$ 75,272,755.72.

2.- Los ingresos propios del municipio fueron del orden de \$ 111,900,902.22, \$52.6 millones menos que el mes anterior, las principales fuentes de ingreso fueron, Predial \$21.4 millones, \$43 millones menos que el mes de febrero, traslación de dominio \$12.3

